

ANUNCIO BOLSA DE TRABAJO IMD AYUDANTE DE MANTENIMIENTO

Reunida el día 29 y 31 de Octubre, 8 de Noviembre y 3 de Diciembre de 2018 la Comisión de Selección y Valoración de Ayudantes de Mantenimiento, cuyos miembros fueron nombrados por Resolución del Vicepresidente del IMD, número 336, de fecha 25 de Junio de 2018, se procede a la baremación de los aspirantes de la Bolsa de Trabajo del IMD de la categoría de Ayudante de Mantenimiento.

PRIMERO.- En relación con los requerimientos realizados en el Anuncio del día 12 de noviembre de 2018:


NOMBRE -APELLIDOS	REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN
Jesús Guerra Sánchez	Titulación académica oficial FP Fontanería
Juan Carlos Cot Salvador	Titulación académica oficial FP Metal-Máquinas y Herramientas

- **Jesús Guerra Sánchez:** La Comisión acuerda desestimar la reclamación presentada, ya que no aporta la titulación requerida.
- **Juan Carlos Cot Salvador:** La Comisión entiende que la documentación aportada no es suficiente para que quede acreditado la titulación que se pretende.

SEGUNDO.- Reclamaciones a la puntuación provisional publicada el día 12 de noviembre de 2018.

Los miembros del Tribunal después de revisar nuevamente las solicitudes de los aspirantes que han presentado reclamación, acuerdan lo siguiente:

1. Con respecto a **D. Jose Joaquín García González**, el Tribunal acuerda no modificar su puntuación provisional.
2. Con respecto a **D. Sebastián Díaz Castro**, el Tribunal acuerda no modificar su puntuación provisional.
3. Con respecto a **D. Pedro Márquez Cruz**, el Tribunal acuerda modificar su puntuación en la categoría de Antigüedad quedando la misma en 5,5 puntos.
4. Con respecto a **D. Antonio W. Jiménez Molina**, el Tribunal acuerda no modificar su puntuación provisional.
5. Con respecto a **D. Juan José Hidalgo Martínez**, el Tribunal acuerda no modificar su puntuación provisional.
6. Con respecto a **D. Fidel Gutiérrez Otegui**, el Tribunal acuerda no modificar su puntuación provisional.
7. Con respecto a **D. Salvador Martín Valcárcel**, el Tribunal acuerda no modificar su puntuación provisional.

Código Seguro De Verificación:	jq3GjtCwCG6vru5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alfonso Rodríguez Estacio	Firmado	04/12/2018 13:18:53	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jq3GjtCwCG6vru5uLDXNnw==			

TERCERO.- Habiéndose detectado error material en la puntuación provisional del aspirante Francisco Gonzalez Segura, su puntuación quedaría tal y como sigue:

NOMBRE	EXPERIENCIA	TITULACIONES	ANTIGÜEDAD	CURSOS	TOTAL
González Segura, Francisco	60	10,80	0	20	90,80

CUARTO.- Una vez finalizado el plazo de 10 días naturales para presentación de reclamaciones contra la puntuación provisional/inicial que se otorgaba a los aspirantes baremados en la sesiones celebradas el 29 y 31 de octubre y 08 de noviembre de 2018, y teniendo en cuenta lo expresado en el punto Primero, Segundo y Tercero, el Tribunal propone la siguiente puntuación definitiva que a continuación se detalla:

Apellidos, Nombre	Puntuación				
	Experiencia	Antigüedad	Titulación	Cursos	TOTAL
Cabezón Bailón, José Luis	60	15	5	20	100
Morell González, M ^a Isabel	60	15	2,5	20	97,50
Iglesias Fernández, Álvaro	60	13,40	2,5	20	95,90
Daza López, Francisco Javier	60	13,30	0	20	93,30
Jiménez Molina, Antonio W.	60	13,30	2,5	20	95,80
Caña Campallo, Raúl	60	13,20	2,5	20	95,70
García González, J. Joaquín	60	12,80	2,5	20	95,30
Manotas Manzano, Roberto	60	12,70	5	20	97,70
Guerra Sánchez, Jesús	60	12,60	0	20	92,60
Cot Salvador, Juan Carlos	60	12,40	2,5	20	94,90
Amaya Cabrera, Manuel	60	14,80	2,5	20	97,30
López Pérez, Alejandro	60	14,80	2,5	20	97,30
Durán Moreno, Francisco J.	60	12,30	0	20	92,30
Menéndez Montero, Ángel	60	14,70	0	20	94,70
Hidalgo Rubiano, Reyes	60	14,50	0	20	94,50
Olmedo Soto, Ana María	60	11,90	2,5	20	94,40
González Segura, Francisco	60	10,80	0	20	90,80
Ramírez Meneses, Juan C.	EXCLUÍDO				
Carmona Cuevas, Alfonso	60	13	0	20	93,00
Gutiérrez Otegui, Fidel	60	10,40	2,5	20	92,90
Mená-Bernal Salguero, Antonio	60	12,40	0	20	92,40
Perez Ponte, Antonio	60	11,40	2,5	20	93,90
Díaz Castro, Sebastián	60	14,80	0	19	93,80
Martínez Andrade, Francisco	60	13,20	0	20	93,20
Hidalgo Martínez, Juan José	60	9,90	0	20	89,90
Jara Cachero, Rafael	60	12,70	0	15	87,70
Montero García, J. Antonio	60	11	0	20	91,00
Vizuite Morales, Rafael A.	56	7,30	2,5	20	85,80
Arroyo Muriel, Cristóbal J.	60	10,70	0	20	90,70
Ramos Núñez, Fco. Javier	60	9,50	0	20	89,50

Código Seguro De Verificación:	jq3GjtCwCG6vru5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Rodríguez Estacio	Firmado	04/12/2018 13:18:53
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jq3GjtCwCG6vru5uLDXNnw==		



De las Casas Moreno, Fco.Javier	49,12	12,50	0	20	81,62
Márquez Cruz, Pedro	56,04	5,50	0	20	81,54
González Caballero, A. Marcos	60	8,70	0	10	78,70
Martín Domínguez, A. Marcos	35	6,20	2,5	20	63,70
Martín Valcarcel, Salvador	40,08	3,60	0	20	63,68
Viñuela Zambrano, J. María	44,96	8,50	2,5	20	75,96
Martín Martín, María Benita	47,74	9,80	0	14	71,54

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma.
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



Código Seguro De Verificación:	jq3GjtCwCG6vru5uLDXNnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Rodríguez Estacio	Firmado	04/12/2018 13:18:53
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/jq3GjtCwCG6vru5uLDXNnw==		

